



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

41-15 PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Indicador:

08A1 Asesorar y generar mecanismos de resolución alternativa a quienes ostentan la Tutela y Patria Potestad de NNA (Hombres)

Medio de Verificación:

Registro de asesorías (PPNNA)

Ubicación Física:

CPU de asesores jurídicos del Departamento de Protección y Asistencia Jurídica, ruta mis documentos>formato de registro de asesorías 2022



Lic. Guadalupe Hernández Montes

Por Ministerio de Ley encargada de la Procuraduría para la Protección de Niñas,

Diciembre-22



DIF
ESTATAL TLAXCALA

REGISTRO DE ASESORIAS DE LA PPNA (NNA HOMBRES) DICIEMBRE 2022

No.	Tipo de Asunto	Descripción	Medio de Gestión	Autoridad Administrativa o Jurisdiccional	No* Hoja Filtro	Fecha de asesoría	Domicilio del asesorado	Municipio	Nombre del asesor	Cargo	Fundamento Legal que sustenta la Atención del Asunto	Facultad del Reglamento Interior que sustenta la Atención del Asunto por parte del SEDIF	Acciones procesales a realizar para la conclusión del asunto	Posibilidad de reasignar el Asunto a otra Instancia.	Tipo de Instancia a la que se le puede reasignar el asunto.	Acciones Acordadas para la Conclusión del Asunto	(Comentarios)
1	asesoria juridica	Pension Alimentica	asistencia df	sedif	1249	23/11/2022	Calle Doctor Miguel Hernandez 12, Centro	Chiautempan	Lic. Gabriela Xochitotzi Vazquez	Asesor Juridico	art. 1° y 4° Constitucional y Artículo 28 incisos C y D, 45 fracciones I y II de la ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala.	Artículo 16 fracción I, 111, XXIV, XXV, XXVI, XXVII	Junta Familiar	si	Defensa Publica y asistencia Juridico Social del Gobierno del Estado	Junta familiar	Se le do la asesoría y se canalizo
2	asesoria juridica	Pension Alimentica	asistencia df	sedif	1255	24/11/2022	Primera Privada de Mague llicitos Sur número 3,	Zacateco	Lic. Gabriela Xochitotzi Vazquez	Asesor Juridico	art. 1° y 4° Constitucional y Artículo 28 incisos C y D, 45 fracciones I y II de la ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala.	Artículo 16 fracción I, 111, XXIV, XXV, XXVI, XXVII	Junta Familiar	si	Defensa Publica y asistencia Juridico Social del Gobierno del Estado.	Junta familiar	Se le do la asesoría y se canalizo
3	asesoria juridica	Pension Alimentica	asistencia df	sedif	1255	24/11/2022	Primera Privada de Mague llicitos Sur número 3,	Zacateco	Lic. Gabriela Xochitotzi Vazquez	Asesor Juridico	art. 1° y 4° Constitucional y Artículo 28 incisos C y D, 45 fracciones I y II de la ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala.	Artículo 16 fracción I, 111, XXIV, XXV, XXVI, XXVII	Junta Familiar	si	Defensa Publica y asistencia Juridico Social del Gobierno del Estado	Junta familiar	Se le do la asesoría y se canalizo
4	asesoria juridica	Pension Alimentica	asistencia df	sedif	1255	24/11/2022	Primera Privada de Mague llicitos Sur número 3,	Zacateco	Lic. Gabriela Xochitotzi Vazquez	Asesor Juridico	art. 1° y 4° Constitucional y Artículo 28 incisos C y D, 45 fracciones I y II de la ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala.	Artículo 16 fracción I, 111, XXIV, XXV, XXVI, XXVII	Junta Familiar	si	Defensa Publica y asistencia Juridico Social del Gobierno del Estado	Junta familiar	Se le do la asesoría y se canalizo
5	asesoria juridica	custodia	asistencia df	sedif	1282	08/12/2022	Privada 5 febrero número 8	Ayomela	Lic. Gabriela Xochitotzi Vazquez	Asesor Juridico	art. 1° y 4° Constitucional y Artículo 28 incisos C y D, 45 fracciones I y II de la ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala.	Artículo 16 fracción I, 111, XXIV, XXV, XXVI, XXVII	Junta Familiar	si	Defensa Publica y asistencia Juridico Social del Gobierno del Estado.	Junta familiar	Se le do la asesoría y se canalizo
6	JURIDICA	CUSTODIA	Asesoría Juridica	SEDIF TLAXCALA	1275	06/12/2022	C. 20 DE NOVIEMBRE	TA ISABEL XILOXO	JESUS RUIZ RAMIREZ	ASESOR JURIDICO	ARTICULO 216 BIS DEL CODIGO CIVIL DE TLAXCALA	ART. 17, Frac. II, Inciso A, del Reglamento Interior del SEDIF	Toda Demanda o Denuncia se iniciara ante el Juez competente o Ministerio Publico, con apego al Interes Superior de la Niñez	SI	DEFENSORIA PUBLICA Y ASISTENCIA JURIDICO SOCIAL	Presentar los Documentos necesarios en la defensoria para iniciar el proceso correspondiente	CUSTODIA
7	JURIDICA	CUESTIONES FAMILIARES	Asesoría Juridica	SEDIF TLAXCALA	1104	29/09/2022	AV. PUEBLA N. 72	IXTACUIXTLA	JESUS RUIZ RAMIREZ	ASESOR JURIDICO	ARTICULO 148 DEL CODIGO CIVIL DE TLAXCALA	ART. 17, Frac. II, Inciso A, del Reglamento Interior del SEDIF	Toda Demanda o Denuncia se iniciara ante el Juez competente o Ministerio Publico, con apego al Interes Superior de la Niñez	SI	JUZGADO EN MATERIA FAMILIAR	Presentar los Documentos necesarios en la defensoria para iniciar el proceso correspondiente	CUESTIONES FAMILIARES
8	JURIDICA	PENSION ALIMENTICIA	Asesoría Juridica	SEDIF TLAXCALA	1126	06/10/2022	ARBOLEDA N. 44	TLAXCALA	JESUS RUIZ RAMIREZ	ASESOR JURIDICO	ARTICULO 146 DEL CODIGO CIVIL DE TLAXCALA	ART. 17, Frac. II, Inciso A, del Reglamento Interior del SEDIF	Toda Demanda o Denuncia se iniciara ante el Juez competente o Ministerio Publico, con apego al Interes Superior de la Niñez	SI	DEFENSORIA PUBLICA Y ASISTENCIA JURIDICO SOCIAL	Presentar los Documentos necesarios en la defensoria para iniciar el proceso correspondiente	PENSION ALIMENTICIA
9	CUSTODIA	Asesoría Juridica	SEDIF TLAXCALA	1288	08/12/2022	CARR. OCOTLAN #4, SAN GABRIEL CUAUHTLA. C.P. 90117, TLAXCALA, TLAXCALA.	SAN GABRIEL CUAUHTLA, TLAXCALA	GUSTAVO ADOLFO ROSALES RAMIREZ	ASESOR JURIDICO	ARTICULO 268 DE CODIGO CIVIL DE TLAXCALA.	ART. 17, Frac. II, Inciso B, del Reglamento Interior del SEDIF	Toda Demanda o Denuncia se iniciara ante el Juez competente o Ministerio Publico, con apego al Interes Superior de la Niñez	SI	DEFENSORIA PUBLICA Y ASISTENCIA JURIDICO SOCIAL DEL ESTADO	Presentar los Documentos necesarios en la defensoria para iniciar el proceso correspondiente	CUSTODIA	Se le do la asesoría y se canalizo